



CIRCULAR CON CONSULTA N° 01

LICITACION PUBLICA N° 018/23
EXPEDIENTE Nro. A/CM/0657/23

RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE FORENSE UFED, CON DESTINO A LA O.I.TEL

La presente circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones, debiendo rubricarse y presentarse junto con la oferta. Tiene como objeto **modificar** las Cláusulas VIII y XIII de las Cláusulas Particulares del Pliego de Bases y Condiciones con la finalidad de dar respuesta a una consulta realizada por un proveedor respecto al siguiente punto:

CLÁUSULAS PARTICULARES

VIII - PLAZO DE ENTREGA:

Renglones 1 a 3: DIEZ (10) días hábiles de recibida la Orden de Compra.-

Renglón 4: CUARENTA Y CINCO (45) días hábiles de recibida la Orden de Compra.-

XIII - FORMA DE PAGO: Dentro de los treinta (30) días de recibido de conformidad el renglón, pudiendo abonarse en forma parcial por renglón, presentando la correspondiente factura.-